



La Ciudad sumó un nuevo Punto de Atención Ciudadana en la Subsede Comunal 15. Los vecinos cuentan con un espacio para la gestión de trámites y solicitudes más cerca de sus hogares.

Desde el miércoles 18 de diciembre, los vecinos del barrio Fraga y zonas aledañas ya cuentan con un punto de atención cercano y accesible para recibir asistencia en la gestión de trámites y solicitudes de la Ciudad.

El nuevo Punto de Atención Ciudadana (PAC), ubicado en la calle Mujeres de Fraga 4108, en el barrio de Chacarita, brinda atención de lunes a viernes en el horario de 9 a 15 horas.

En el lugar los vecinos pueden consultar sobre los servicios de atención ciudadana e isla digital a los que se suman también gestiones de Defensa al Consumidor y Mediación Comunitaria, con la asistencia de personal capacitado y especializado. En la Isla Digital los vecinos que se acerquen podrán gestionar turnos para trámites de la Ciudad, generar solicitudes y recibir asesoramiento sobre trámites digitales.

Los Puntos de Atención Ciudadana son espacios de atención presencial y personalizada para informar, apoyar y orientar a los ciudadanos a la hora de realizar trámites y servicios que ofrece el Gobierno de la Ciudad. El nuevo punto de atención ciudadana, Subsede Comunal 15, representa un avance significativo para el barrio Fraga, acercando servicios esenciales para los vecinos de la zona.